



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario VOX en Madrid, Sra. Cuartero Lorenzo que se relacionan a continuación:

- PE 1630/20 R 10535 , Iniciativa de Origen: PCOP 995/20 R 10535
- PE 1631/20 R 10536 , Iniciativa de Origen: PCOP 996/20 R 10536
- PE 2643/20 R 10550 , Iniciativa de Origen: PCOC 747/20 R 10550
- PE 2644/20 R 10551 , Iniciativa de Origen: PCOC 748/20 R 10551

Madrid, 28 de diciembre de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.12.28 13:33



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.asamblea.org/cv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1295181564921362065445

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1630/20 R 10535 , Iniciativa de Origen: PCOP 995/20 R 10535

PE 1631/20 R 10536 , Iniciativa de Origen: PCOP 996/20 R 10536

AUTOR/A: Ana María Cuartero Lorenzo (GPVOX) ,

ASUNTO: qué importe económico ha destinado a la dotación de respiradores y equipos de protección a los hospitales dependientes del SERMAS antes del 14.3 y después del 14.3 y hasta el 15.4, para atender las necesidades derivadas de la crisis del coronavirus.

RESPUESTA:

Se informa de que el importe económico destinado por la Comunidad de Madrid a la dotación de respiradores antes del 14 de marzo asciende a 5.457.670,24 euros y después de esa fecha hasta el 15 de abril asciende a 5.520.262.02 euros.

Por otro lado el importe correspondiente a la adquisición de materiales de protección asciende a 82.161.746 euros.

Madrid, 17 de diciembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2643/20 R 10550 , Iniciativa de Origen: PCOC 747/20 R 10550

PE 2644/20 R 10551 , Iniciativa de Origen: PCOC 748/20 R 10551

AUTOR/A: Ana María Cuartero Lorenzo (GPVOX) ,

ASUNTOS: qué importe económico destinó a la dotación de respiradores y equipos de protección para los hospitales dependientes del SERMAS antes del día 14.3, y después de esa fecha para atender las necesidades que pudieran derivarse de la crisis del coronavirus.

RESPUESTA:

Se informa de que el importe económico destinado por la Comunidad de Madrid a la dotación de respiradores antes del 14 de marzo asciende a 5.457.670,24 euros y después de esa fecha hasta el 15 de abril asciende a 5.520.262.02 euros.

Por otro lado el importe correspondiente a la adquisición de materiales de protección asciende a 82.161.746 euros.

Madrid, 21 de diciembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

